



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

FECHA	LUGAR		
MES DE MARZO 2023	TRABAJOS REALIZADOS		
	Se está realizando el cerco del Rastro Municipal, así como también el cerco perimetral que estaba en mal estado. Se realizó inspección a valle del sol segunda etapa para verificar denuncia interpuesta por la señora rosario pinto en contra del señor juan miguel Hernández sobre que construyo una casa y no hizo el respectivo muro de contención y con las lluvias se está viniendo la calle bordillo y están en peligros dos postes del alumbrado eléctrico, ya en el punto se verifico que es cierto lo antes dicho y llegaron a un acuerdo ambas partes de que van hacer el muro entre los dos, pero primero tiene que hacer la mitad el señor Hernández dueño de la propiedad y posteriormente la señora pinto, , el señor Hernández me llamo por teléfono para manifestar que la señora	Se realizó limpieza general en el Casco Urbano. Se realizó registro de contrato del señor Lenin Arístides Gómez Nelson al señor Fernando Antonio silva. Se realizó inspección al Chimbo al tanque del Sanaa para hablar con el encargado para que nos pueda ayudar y que puedan reparar la tubería que está rota por la posta. Se registró contrato de arrendamiento al señor Oscar Rolando Cerrato para el señor Oscar Humberto Alfaro.	Se realizaron varias Audiencias Conciliatoria de las diferentes denuncias interpuestas por los ciudadanos. Hay Audiencias en las cuales se llega a la Conciliación y otras que pasan a otra instancia Se mandaron notificaciones a diferentes establecimientos ya que hay quejas de vecinos por el alto volumen. Y en respuestas de los propietarios están acatando las medidas correspondientes Se realiza Limpieza de lunes a viernes en la calle Principal de la Aldea el Chimbo con personal contratado por la Municipalidad de Santa Lucía



Santa Lucía es de Todos

rosario no ha cumplido con lo prometido , pero él tampoco ha empezado a hacer su parte, me solicito el expediente con el acta incluido y le dije que con mucho gusto se lo entregaría.

Se están tomando medidas referente al ordenamiento vial en el Casco Urbano tales como poner conos por Casa Blanca, así como también en la calle que va hacia la Municipalidad para que se pueda utilizar como doble vía

Se registraron tres matriculas de armas.

Se presentó Carlos cirque del chimbo a interponer denuncia verbal sobre el señor Víctor galo donde manifiesta que el señor galo tiene un taller de balconera y cuando esta trabajando veces los tiene en la calle y él tiene que esperar que los quiten para pasar, me presente al sitio y hable con el señor galo y le ordene que si él tiene su taller tiene que trabajar dentro del taller y no en la calle.

Se realizó inspección a loma alta sur para verificar túmulos que se construyeron sin autorización de la municipalidad, se citó a las personas responsables y se les ordeno que se quitaran dichos túmulos, se hizo inspección nuevamente y ya los deshicieron.

Se realizó inspección a la propiedad del señor Roberto Coello para pedirle que procediera a limpiar la caja de canalización de aguas grises que está dañada y está derramando las aguas grises hacia la calle.

Se realizó inspección donde el señor Wilfredo Colindres para verificar que no esté dejando carros en mal estado a la orilla de la calle, ya que es el derecho de vía, próximamente se realizara inspección otra vez y así verificar que se cumpla con lo acordado.

Se realizó inspección a la propiedad del señor Edil Alberto salgado para verificar las aguas grises que las está canalizando hacia la calle pavimentada, se procederá a citar y hacerle saber que tiene que hacer un pozo resumidero dentro de su propiedad.

Se realizó contrato de arrendamiento al señor Gustavo Adolfo Cerrato a la señora Digna Morales Yocaman por un año.

Se giraron notificaciones a las diferentes Barrios para realizar Audiencias de Conciliación.

Se realizó inspección al chimbo para verificar denuncia del vecino donde manifiestan que la calle que va al cementerio un vecino aparca unos camiones y cuando el bus sube a traer estudiantes no hay pasada debido a lo angosto de la calle, se le notificó al propietario de los camiones y ya se solucionó.

Se realizaron trabajos de ordenamiento vial así como también el Orden en la feria cultural en conjunto con la Policía Preventiva de santa Lucia y refuerzos de Tegucigalpa. De antemano muy agradecida ya que no hubieron disturbios en nuestro Municipios.

Se hizo el requerimiento al señor Cesar Manuel Andino propietario de un camión recolector de basura independiente en el municipio donde pobladores vieron que el ayudante estaba tirando basura en la calle , se presentó el conductor el señor Kelvin López y manifestó que él no tenía conocimiento de lo sucedido y que no volverá a suceder, le manifestó que la próxima vez será multado según la ley de policía y convivencia social articulo 132



Se está realizando Inspecciones rutinaria dos veces a la semana para verificar los problemas en el Municipio.

Los días sábados y Domingo se está haciendo una labor de Ordenamiento Vial en un horario de 8:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche en el siguiente punto, La farmacia, barrio la pila, el registro, frente al parque, casa cural y calle que conduce hacia el colegio.

Verificación de destace en el Rastro Municipal los cuales fueron 4 y se realizaron los días viernes de cada semana.

Se realizó inspección a la residencial Siboney para verificar denuncia con el ministerio público sobre un caso de aguas negras.

Se realizó inspección al chimbo para verificar que vecinos denunciaron que personas ajenas estaban sacando arena del rio. Y no estaban sacando arena sino lavando un carro.

Se realizó carta de venta de una yegua colorada frontina del señor Carlos Cristóbal Ponce al señor Enrique Vásquez

Nos reunimos con el apoderado legal de Plaza Blue Moon para verificar en que condición se encuentra la plaza ya que ellos quieren ponerse al día y que pueda funcionar la plaza correctamente

Se realizó viaje al hospital santa rosita en conjunto con la policía preventiva de santa lucia para internar al señor José Villalta ya que él es un enfermo alcohólico y pasa molestando a los visitantes cobrándole parqueo y si no le pagan los agrede verbal y físicamente, resulta que en el hospital no lo internaron porque lleva año y medio bebiendo y ya no es de internarlo y le hizo una referencia al Hospital escuela para que lo vieran los doctores y lo trataran con medicamento, le dieron tratamiento y ahora se encuentra en su vivienda y no está molestando a los turistas.

Se realizó inspección en el establecimiento el Superzito para notificarle que esta terminalmente prohibido los sonidos estridentes, ya se había notificado anteriormente e hizo caso omiso se procedió a realizar la multa correspondiente basado en el artículo 132 de la Ley de Policía y Convivencia Social y el Plan de Arbitrios

Se realizó inspección al barrio mondonguito para verificar un troco que está en la vía publica y saber en dónde van a instalar dicho troco porque en la vía publica no hay autorización, hable con el propietario el señor Alex Andrius y manifestó que lo va a meter dentro de su propiedad, entonces le dije que cuando lo instalara en su propiedad se avocara a la Municipalidad para solicitar los permisos correspondientes.

Se realizó inspección al Chimbo barrio santa María de los pinos a presenciar una medición de terreno de los hermanos Rodríguez y más que todo hacer acto de presencia para el trabajo se realice en buena alid.



Se realizó inspección en la aldea zarabanda para verificar una construcción que empezó a realizar el señor Luis Amílcar Figueroa sin permiso correspondiente de la Municipalidad, así como también sin que los técnicos del departamento de Catastro le muestren los puntos según documento, posteriormente deberá de solicitar permiso de construcción a la Corporación Municipal ya que es el ente encargado de autorizar cuando está en derecho de vía. Al día siguiente fui a verificar la construcción y no estaban trabajando, el jefe de Catastro manifestó que el propietario vino por los requisitos para traerlos y que sea la Corporación que autorice dicho permiso.

Se realizó inspección al chimbo para parar los trabajos de construcción de un cerco perimetral que se está realizando sin que los técnicos les indiquen los puntos basado en documento y tampoco tienen los permisos correspondientes, se les dejo nota que se aboquen a la municipalidad con la documentación correspondiente.

Se realizó contrato de arrendamiento de la señora Alejandra Michelle Guitarro al señor Cesar Alberto Montalván por un periodo de un año.

Se realizó inspección al chimbo para verificar denuncia telefónica de un perro pastor alemán que está amarrado día y noche a la intemperie, se habló con el propietario para que procediera a llevar el animal a su vivienda para que lo cuidaran de la mejor manera, se recibió otra denuncia vía teléfono donde manifiestan que la caseta de la parada de buses del chimbo abajo no se hizo con la finalidad de aparcar motos sino para que las personas que esperan abordar el transporte público se puedan resguardar, hable con el señor Marlos Coello para que no aparcara motos en la caseta y nos colabore inmediatamente.

Se registró contrato de arrendamiento de la señora Laura Raquel Duron Flores al señor Luis Eduardo Méndez Cardona por un periodo de tres años.

Se le impuso la multa al establecimiento el SUPERZITO por lps 300.00 por desacato a la autoridad donde se le había notificado que está prohibido los sonidos estridentes basados en el artículo 58 del plan de Arbitrios vigente.

Se le mando citatorio al señor Daniel Rafael Moreira Mayorga porque andaba visitando el parque la Laguna con tres perros siberianos y dos de sus perros atacaron y mataron a dos patos, se le dijo al señor Moreira que no soltara los perros y el no pudo controlarlos, por lo que me veo en la obligación de multarlo por dicha acción basado en el artículo 132 de la Ley de policía y convivencia social.

Se realizó formal citatorio al señor Daniel RAFAEL Moreira Mayorga ya que el vigilante del parque manifestó que este señor fue a el parque la laguna y andaba con tres perros y atacaron a dos patos dejando un muerto y el otro lastimado, le manifesté que tiene que traer dos patos para reponer los que habían atacado sus perros y que no tiene autorización de visitar la laguna siempre y cuando ande con los perros, ya me informo el vigilante que el señor Moreira fue a dejar los dos patos.



Se realizó inspección para verificar una apertura de calle que está solicitando la Junta de Agua para mejoramiento de la línea de conducción en la zona B. abajo, presentaron solicitud así como también el visto bueno de Antropología e Historia en el Dictamen n. 019-UPIM-2023.

Se realizó el registro de matrícula de arma al señor: GERMAN BLANCO CRUZ con un costo de lps 500.00.

Se realizó inspección de destace al Rastro municipal para verificar la res que se va a sacrificar.

